

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/12/2024 - 13:35:43
Recibo No. S001715676, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GsVZe1RV1J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA POTROS SPORTS
Sigla : POTROS SPORTS
Nit : 901676076-9
Domicilio: Sabaneta, Antioquia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0002417
Fecha de inscripción: 27 de enero de 2023
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 75 SUR 43 A 202 CC AVES MARÍA LC 302
Municipio : Sabaneta, Antioquia
Correo electrónico : potrosabaneta@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3162950986
Teléfono comercial 2 : 3138712213
Teléfono comercial 3 : 3004485999

Dirección para notificación judicial : CL 75 SUR 43 A 202 CC AVES MARÍA LC 302
Municipio : Sabaneta, Antioquia
Correo electrónico de notificación : potrosabaneta@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 24 de enero de 2023 de la Asamblea De Corporados de Sabaneta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2023, con el No. 14212 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA POTROS SPORTS, Sigla POTROS SPORTS.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/12/2024 - 13:35:43
Recibo No. S001715676, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GsVZe1RV1J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 27 de enero de 2023 bajo el número 55.0000002417.12 otorgada por CAMARA DE COMERCIO

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 27 de enero de 2123.

OBJETO SOCIAL

La corporación tiene el siguiente objetivo general:

Todo lo relacionado con la promoción del deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

El apoyo integral y económico a niños o jóvenes con proyección en cualquier modalidad deportiva. (donación de implementación, iniciación deportiva en su modalidad, acompañamiento en el desarrollo formativo y competitivo).

Brindar orientación, capacitación a los niños o jóvenes y a sus familias en busca de promover la práctica de hábitos saludables.

En desarrollo de su objeto social podrá la corporación ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, tales como comprar, vender, adquirir a título oneroso o enajenar en igual forma toda clase de bienes muebles o inmuebles; dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago; obtener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en sesión o a cualquier título; recibir donaciones de cualquier índole, bien sea en dinero en efectivo o especie.

En cumplimiento de su objeto social podrá, entonces, la corporación, abrir, mantener y administrar fábricas, sucursales, agencias, oficinas y depósitos. Podrá concurrir la corporación a la constitución de otras sociedades y adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en empresas de la misma índole o cuya actividad se relacione con el objeto social de la corporación y representar o agenciar a personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o que sirvan a la misma realización del

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/12/2024 - 13:35:43
Recibo No. S001715676, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GsVZe1RV1J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objetivo social, lo mismo que participar en fusiones con empresas o sociedades del mismo objeto social y en general a la celebración de actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de la empresa social los que indiquen una inversión fructífera de los medios disponibles.

Gestionar, canalizar y administrar recursos de orden municipal, departamental, nacional e internacional, ya sea del sector oficial o privado, los cuales serán utilizados para el cumplimiento del objeto social de la corporación. Realizar y promover de cuenta propia o en asocio de otras entidades, ya sea del sector oficial o privado, mediante la celebración de convenio o contratos de cualquier órgano investigativo, estudio técnico, y cultural, como también la formulación, diseño y ejecución de los diferentes planes y programas, proyectos y obras de los diversos sectores antes citados en el objeto social de la corporación.

La corporación, podrá celebrar convenios de cualquier orden administrativo, contratos, adquirir, grabar, transformar, y administrar toda clase de muebles e inmuebles, realizar operaciones comerciales con entidades bancarias, y realizar negocios jurídicos con carácter particular o estatal, nacional o internacional, siempre y cuando tenga relación con su objeto social y sus actividades.

PATRIMONIO

\$ 10.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

La representación legal de la corporación compete al director ejecutivo, el cual tendrá un suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del director ejecutivo y su suplente. El director ejecutivo ejercerá las siguientes funciones:

1. Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la asamblea general y de la junta directiva.
2. Presidir las reuniones de la junta directiva, dado el caso de que sea miembro de este órgano, así como también presidir la asamblea general.
3. Convocar a reunión ordinaria y extraordinaria de la junta directiva y asamblea general.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/12/2024 - 13:35:43
Recibo No. S001715676, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GsVZe1RV1J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

4. Buscar y establecer la relación con organismos que colaboren para la buena administración del organismo.
5. Rendir informes anuales de las actividades a la junta directiva y asamblea general.
6. Las demás que le asignen la junta directiva y las que sean propias del cargo.
7. Dirigir el funcionamiento y velar por el adecuado uso, mantenimiento, manejo de los bienes y recursos de la entidad.
8. Realizar los gastos con el presupuesto aprobado por la junta directiva. Firmar las cuentas y documentos relacionados con la administración y buena marcha de la entidad.
9. Presentar a la junta directiva los proyectos anuales de presupuesto para su aprobación.
10. Poner en ejecución las políticas, planes y programas diseñados por la junta directiva.
11. Elaborar el presupuesto anual y el proyecto de inversiones, gastos y presentarlo a la Junta directiva y la asamblea general para su aprobación.
12. Organizar la recaudación e inversión de los fondos y ordenar los datos correspondientes.
13. Cumplir y hacer cumplir las órdenes de la junta directiva y aquellas que considere necesarias para el buen funcionamiento de la corporación.
14. Diseñar la planta de personal de la entidad, señalar los cargos y sus funciones, proponer las asignaciones correspondientes y someter el proyecto a la aprobación de la junta directiva.
15. Presentar anualmente un informe administrativo a la junta directiva, que señale las actividades durante dicho periodo y un balance financiero de la entidad.
16. A través de convenios y contratos, coordinar con las organizaciones no gubernamentales, organizaciones de salud, educación, empresa privada y organismos del orden Municipal, Departamental, Nacional e Internacionales, proyectos, programas y recursos que en materia deportiva y educacional formen al ser de una manera íntegra.
17. Abrir y manejar conjuntamente con el tesorero cuentas bancarias de la corporación.
18. Dirigir las relaciones de la corporación con otras entidades.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/12/2024 - 13:35:43
Recibo No. S001715676, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GsVZe1RV1J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

19. Colaborar con la junta directiva en la convocatoria de asambleas y desempeñar cargos de coordinación interna en la asociación (informática, prensa, correo).

20. Sustituir a los miembros de la junta directiva en las asambleas en caso de que éstos no puedan asistir.

21. Las demás funciones que le asignen las normas legales, la junta directiva y las que le correspondan por naturaleza de su cargo.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Que dentro de las funciones de la junta directiva están: "15. Autorizar gastos y la celebración de contratos para lograr los objetivos, no podrán exceder su capacidad de pago. 18. Autorizar al representante legal para celebrar contratos cuyo valor exceda la suma de 100 SMMLV".

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 24 de enero de 2023 de la Asamblea De Corporados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2023 con el No. 14212 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-----------------------|------------------------|------------------------|
| DIRECTOR EJECUTIVO | JUAN CAMILO GIL LOPEZ | C.C. No. 1.128.268.742 |
| SUBDIRECTOR EJECUTIVO | VANESA ZULUAGA JIMENEZ | C.C. No. 52.420.168 |

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta del 24 de enero de 2023 de la Asamblea De Corporados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2023 con el No. 14212 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

| PRINCIPALES | CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-------------|------------|--------------------------|------------------------|
| | PRESIDENTE | VANESA ZULUAGA JIMENEZ | C.C. No. 52.420.168 |
| | TESORERO | PAOLA ANDREA LOPEZ PARRA | C.C. No. 41.936.604 |
| | SECRETARIO | JUAN CAMILO GIL LOPEZ | C.C. No. 1.128.268.742 |

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/12/2024 - 13:35:43
Recibo No. S001715676, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GsVZe1RV1J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9312

Actividad secundaria Código CIIU: P8552

Otras actividades Código CIIU: N7721 R9311

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresa por actividad ordinaria : \$210.555.250,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9312.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/12/2024 - 13:35:43
Recibo No. S001715676, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GsVZe1RV1J

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
